

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: To-barrá, Segovia, Alcazar de Torres, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, etc.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez núm. 7, pral. decha, Madrid.

Nota. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales. Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Aho-Zoocria.

Cameras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias Agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

EL PAÍS DE ENHORABUENA

SINDICATOS Y PÓSITOS

CAMINO DE REDENCIÓN

Como puede apreciarse por los siguientes proyectos sobre reorganización de los Sindicatos y Sindicatos agrícolas, que acaba de leer en el Senado el Sr. Maura, el problema de la cooperación y de la transformación de los Pósitos en España, se halla á punto de resolverse.

La agricultura española está de enhorabuena y nuevos labradores podrán mirar con serenidad y calma el mañana, preñado hasta hoy de dudas é incertidumbres.

Los intereses de la agricultura patria abandonados torpemente pueden pensarse á salvo por estas importantes reformas, que á voz en grito pedían las supremas necesidades del país agricultor.

Al Sr. Maura estaba reservado afrontar este hermoso problema que acababa toda su vida.

Soluciones como estas revelan un patriotismo, buena voluntad y deseo de acierto en el gobernar á los pueblos que no estábamos acostumbrados á ver. Problemas de esta magnitud no habían pasado aún de la categoría de proyectos y tanteos totalmente inútiles y sin sustancia, ni entrañas.

Al período de elaboración sucede el período de los hechos.

Iniácese desde hoy una época de utilidad práctica para la agricultura.

¿Quién duda que el país puede salir de su decadencia bien desenvueltos y aplicados tan importantes proyectos, que aliviarán inmediatamente la condición del labrador al hallar remedio á sus necesidades más sentidas y satisfacer por otra parte sus legítimas aspiraciones?

El día hermoso en que la realidad de la cooperación y de la transformación de los Pósitos, facilitando dinero barato y á largo plazo á los labradores sea un hecho, veremos renacer regiones en donde el canto alegre del cultivador dejó de oírse por las tiranías de la usura. Veremos aplicado el cultivo intensivo y aumentada enormemente la riqueza del suelo.

En los proyectos que examinamos se han tenido presentes todas las circunstancias que pueden hacerlos viables.

La impresión que ha producido su lectura ha sido gratísima.

Llamamos la atención de nuestros abonados acerca de ellos, para que juzguen de su valor é importancia, muy principalmente en lo que se refiere á la administración y pase de los Pósitos al Ministerio de Agricultura, conceptos hermosos todos ellos que demuestran el espíritu cultísimo y previsor del Sr. Maura.

Alca jacta est. Tenemos fe en esta obra por cuyos éxitos hacemos fervientes votos.

El país está de enhorabuena, repetimos. Nuestro aplauso al Sr. Maura.

El Proyecto de Ley sobre Sindicatos.

No más que la impresión de una lectura es este artículo.

Proyecto de tal alcance y de consecuencias tan trascendentales como las que puede tener, requiere para ser comentado una calma y una meditación, que si mi insuficiencia se atreve á tanto, he de dedicarle con el único objetivo de formar opinión propia y contribuir á que la agenda se elabore sobre materia que en sí envuelve el dilema de ser ó no ser que ante nuestra agricultura se plantea en la actualidad.

Pero estamos tan ávidos de impresiones halagüeñas, que nos ha de ser permitido acariciar con deleite la que el proyecto presentado al Parlamento nos sugiere.

Siempre sostuvo que la asociación agrícola para desenvolverse en España no necesita de autorización expresa que cual nueva conquista se consignara en una ley, y el artículo primero del proyecto confirma mi criterio, toda vez que declara subsistentes para el régimen por el que han de regirse los sindicatos los preceptos generales del derecho de asociación, que son los que con libertad amplísima amparan el que todo agricultor ha tenido y tiene para unirse con sus compañeros de profesión en bien del fomento de su industria y trabajo.

Por esto, sin oponerme á dar mi voto á los proyectos hasta ahora ideados, he declarado en algún trabajo impreso y recientemente en Salamanca, que su finalidad la consideraba ilusoria por cuanto nada nuevo concedían ni acertaban tampoco á estimular el espíritu de asociación, que consignado como derecho en nuestras leyes fundamentales, debe ser indudablemente de los renunciables á juzgar por su ausencia absoluta de nuestras campañas.

No puedo aplicar igual crítica al proyecto del actual Gobierno. En él se parte de lo existente, condensándolo, á la par que se amplía, en forma que resulte concreto el fin que la Asociación agrícola debe perseguir; se conserva el principio de la libertad individual con la salvaguardia de los derechos adquiridos en las instituciones mutuas que se establezcan, lo cual, si bien es extremo muy debatido actualmente, por lo que toca al derecho sindical entre las clases obreras, no presenta igual carácter en las agrícolas, por la diferencia de intención que á unas y á otras mueve á asociarse, pero origina relaciones jurídicas que la ley debe definir y proteger; se reconoce la extensión de tributación á las instituciones que se funden, y, por último, se estimula su creación con rebajas arancelarias, con disfrute preferente de los medios de fomento de que disponga el ministerio de Agricultura, y, sobre todo, con premios, ni escasos ni mezquinos, que aguijoneen el dormido espíritu de nuestros labradores.

Sin duda el Gobierno, al establecer esta clase de estímulos, se ha inspirado en lo que existe en otros países y que no es, en definitiva, otra cosa que una forma de las varias que puede revestir el sistema de subvenciones, á cuyo propósito recuerda el resultado de un concurso de esta índole relatado por Mr. Tisserand ante el Congreso interna-

cional de Agricultura de 1900, en París, en cuyas actas consta, para enseñanza perenne, la descripción de las diminutas pero entusiastas Asociaciones que lentamente han sabido desenvolverse hasta hacerse merecedoras de una recompensa y de una mención que, si honrarlas, las pone como ejemplo digno de ser seguido.

No es hoy otro mi intento que el de congratularme de la presentación de este proyecto, pues que otra cosa sería desflorar un estudio que demanda mayor detenimiento. Al él nos invita el señor Maura en el preámbulo, y en su virtud cabrá discurrir acerca del régimen que haya que aplicar á las asociaciones fundadas con anterioridad á la promulgación de la nueva ley cuando este caso llegue, toda vez que tanto más acreedoras son á solicitud y cariño cuanto que supieron hacer en medio del general marasmo. Así mismo será bien que nos preguntemos si constituye uno de los méritos del proyecto la concisión de sus términos, pues que á las veces el exceso de puntualización antes expone que facilita, ó si encajará en una ley que desea favorecer la mutualidad y la cooperación que se definen ambas para que sea el texto legal y no la interpretación ministerial que decida de su legitimidad ó de su bastardía, y en caso afirmativo la extensión que sea de razón dar al nuevo precepto, que bien pudiera, ampliado en esa forma, tener nombre más genérico que el de ley sobre sindicatos agrícolas.

Todos estos y otros que omito, son puntos á estudiar. Desememos con el Presidente del Consejo de Ministros que «las Cortes apliquen á este asunto toda la atención y la diligencia que indudablemente merece», atención que no deberá ser menor por parte de los agricultores puesto que de ellos se trata y á su educación se tiende induciéndoles á prácticas y costumbres que es fuerza implantar.

El punto inicial del movimiento, la base de la discusión se nos dá; hay, pues, que reconocer que el Gobierno ha cumplido con su deber. Ahora, al volverme hacia los agricultores, he de decirles: cumplamos con el nuestro.

EL VIZCONDE DE EZA.

PROYECTO DE LEY

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, ha leído en el Senado el importante proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas, que en otro lugar comenta y aplaude el ilustre Vizconde de Eza.

El artículo 1.º dispone que estos sindicatos se regirán por la nueva ley, la de Asociaciones y el Código civil, siempre que tengan por fines la adquisición de aperos, máquinas y animales útiles á la agricultura, en provecho del sindicato; idem de abonos, plantas, semillas y cuanto tienda al fomento agrícola y pecuario; venta, exportación, elaboración ó mejora de productos agrícolas; construcción ó explotación de obras aplicables á la agricultura ó industrias derivadas; guarda de heredades, ganados ó cosechas, y remedio de las plagas del campo; creación ó fomento de instituciones de crédito agrícola; fundación de instituciones de cooperación, mutualidad, seguro, auxilio ó retiro de inválidos ó ancianos; fundación de institutos docentes aplicados á la agricultura; conciliación entre los asociados para resolver conflictos obrero-patronales, y unión de Asociaciones agrícolas.

El art. 2.º faculta á los asociados en sindicato para retirarse en todo tiempo, quedando siempre afectos á las responsabilidades que hubieren contraído y sin perder los derechos que tuvieren en los institutos de previsión, auxilio, retiro, etc., anejos al sindicato.

Se declaran exentos del pago de derechos reales la constitución, modificación, unión ó disolución de los sindicatos, y cuantos actos y contratos celebren éstos como personalidades jurídicas.

Las instituciones de previsión, cooperación ó crédito quedarán sujetas al impuesto de utilidad, solamente por los dividendos de beneficios.

Se declaran exentos del pago de Aduanas los elementos de las industrias agrícolas. Para ello se consignará un crédito, que repartirá el ministerio de Agricultura.

Se crean 13 premios anuales de 5.000 pesetas, que se dotarán en el Presupuesto y adjudicarán á los sindicatos que más contribuyan al progreso de la agricultura.

El ministro de Agricultura facilitará gratis, y en primer término á los sindicatos, el uso de ejemplares selectos, semillas de ensayo, plantas, máquinas y herramientas que el Estado adquiera.

Pósitos.

He aquí ahora este importantísimo proyecto de ley llamado á grandes resonancias y á grandes transformaciones y del que nos ocuparemos con la atención debida.

Su mucha extensión nos impide dar á conocer el artículo, que tanto ha de interesar á los pueblos.

Con decir que está calado en ideas expuestas ante la Junta de Reformas agrícolas por el señor Conde del Retamoso, en aquel su tan celebrado proyecto, juzgarán nuestros lectores de nuestra conformidad y satisfacción hoy.

Mañana, repetimos, har-mos de él un estudio acabado y completo.

Reorganización de los Pósitos

A LAS CORTES

Porque la ley de 26 de Junio no ha resultado con eficacia suficiente, porque urge el ordenamiento de los pósitos, liquidando los estragos por ellos sufridos en lo pasado y habilitando en lo venidero la subsistencia ó reconstrucción de los que todavía pueden sobrevivir, á la vez que favoreciendo las nuevas instituciones que con los mismos ó análogos fines necesita el fomento de la agricultura nacional, somete el Gobierno á las Cortes, fíando en su sabiduría que resultará mejorado cuanto ellas enmiendan, el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas tendrá á su cargo, en lo sucesivo, todos los servicios referentes á pósitos.

Art. 2.º Los pósitos que en adelante instituyan los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas, otras cualesquiera Asociaciones y Corporaciones particulares, se regirán por los respectivos estatutos y por la presente y las demás leyes generales en cuanto resulten aplicables á cada fundación y caso.

Los pósitos no perderán la condición legal de tales aunque, en vez de limitarse á efectuar préstamos de granos á los labradores, extiendan su acción á hacer préstamos en metálico, funcionar como Cajas rurales de ahorros y préstamos ó facilitar la adquisición ó el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales productores y cualesquiera otros elementos útiles para las industrias agrícolas ó pecuarias.

Sobre tales institutos ejercerá el ministro de Agricultura tan solamente un protectorado, análogo al que sobre fundaciones de beneficencia particular está atribuido al ministerio de la Gobernación, limitadas estrictamente sus facultades á velar por la observancia de las leyes y los estatutos mismos, é impedir que los bienes y recursos de cada cual sean distraídos de su legítima aplicación.

Art. 3.º Para los pósitos que en lo futuro instituyan los Ayuntamientos, para los hoy existentes que pudiesen existir y subsistir, según el art. 5.º, y para aquellos otros que según el art. 9.º se instituyeren tomando por base el residuo obtenido mediante investigación, realización y liquidación de antiguos pósitos caudados, serán obligatorios y se observarán, á la vez que las demás reglas peculiares de cada uno, las siguientes:

Primera.—Las creces pupulares en los préstamos de grano no podrán exceder de dos kilogramos por ciento; si el grano fuere escogido para simiente, la devolución y las costas serán en grano de igual calidad.

Segunda.—Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Los préstamos de granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hubieran acordado el préstamo y aceptado la fianza.

que resultare capaz de subsistir, propondrá las innovaciones necesarias al ministro de Agricultura, para que éste resuelva lo que juzgue procedente.

Cada cual de los dichos Pósitos subsistentes en lo venidero, bien puedan mantenerse intactos ó cumplirse fielmente sus antiguos reglamentos, bien deban ser y sean organizados, ampliados ó enmendados, deberá quedar habilitado para entrar en el régimen de los que se fundaren de ahora en adelante, según los cinco primeros artículos de la presente ley.

Art. 9.º Averiguándose y comprobándose que los resultados de la investigación, realización y liquidación no concuerden con los subsistentes íntegramente un Pósito con sus recursos y su constitución propios, el delegado regido procurará que los residuos netos de su caudal sirvan de base para el Ayuntamiento, y en su defecto alguna otra Corporación ó Asociación, complete los elementos indispensables, reconstituyendo el Instituto del modo más conveniente á las circunstancias y necesidades venideras.

Para la incorporación al nuevo de los residuos del Pósito liquidado, hará el ministro de Agricultura la propuesta que estime oportuna, á fin de obviar la aplicación ulterior del régimen trazado en los cinco primeros artículos de esta ley.

Sólo cuando resultare enteramente imposible la reconstitución de los Pósitos subsistentes, podrá ser propuesta del delegado, la aplicación de los residuos á engrosar el caudal de otros Pósitos, los más cercanos á la localidad originaria.

Art. 10. El ministro de Agricultura reglamentará el protectorado sobre los Pósitos, y podrá suprimir, adaptar ó substituir las Comisiones permanentes, Juntas y demás organizaciones relativas á los mismos, aunque hubieren sido establecidas por las leyes anteriores, á fin de ordenar y facilitar la ejecución de la presente.

Madrid 7 de Octubre de 1904.—Antonio Maura y Montaner.

Buen criterio y buena dirección.

El ministro de Hacienda, contestando hace pocos días en el Senado al Sr. Sanz y Escartin, á una pregunta sobre la revisión arancelaria, hizo las siguientes declaraciones, que por su importancia, merecen ser conocidas:

«Precisamente en los países que requieren y necesitan la protección, al título que la protección se requiere siempre, y es á título de la propia debilidad, conviene decir siempre, para que nunca nadie lo olvide, que la protección la costea el contribuyente, la costea el propio país, la costea bien y debidamente, cuando con su sacrificio y su esfuerzo acude en auxilio de aquello que en todo país y en todo tiempo es necesidad sagrada, en amparo del trabajo de los que viven de él; pero así y todo, la costea. Y esto nunca hay que olvidarlo, porque la protección que no fuere menester costar, se presta á todas las naturales y humanas exageraciones en la petición, y se prestará, cuando la concesión se hiciera sin medir el costo, á todos aquellos abusos que pueden poner en tela de juicio, en tela siquiera de discusión, el principio de la protección arancelaria en nuestro tiempo y en nuestro país.»

Estamos perfectamente de acuerdo con el señor Osma en la necesidad de que al llevar á cabo la reforma del arancel, base de la vida industrial, se hagan desaparecer esos recargos, en que solo el consumidor resulta lesionado en sus intereses.

Hay que medir el criterio de la protección de los aranceles, ha dicho el ministro, y en esas palabras va envuelta una positiva esperanza para los que consideramos que el arancel es un arma de dos filos, sumamente difícil de manejar cuando solo se tiene puesto el pensamiento en determinar peticiones, en intereses que no son los de la totalidad del país ó en estímulos que no nacen de un franco y sincero deseo de desarrollar la industria patria.

Bien tristes ejemplos hemos tenido de lo que produce la pasión política ó regional puesta al servicio del arancel y nosotros, que confiamos en las condiciones de talento é independencia del actual ministro de Hacienda, esperamos tranquilos la aparición de la reforma, que vendrá á aumentar los títulos de respeto y de admiración que ya nadie regatea al Sr. Osma, por su gestión financiera.

ESPIRITU RURAL

El absentismo.

Si los propietarios de predios rústicos en lugar de proceder á constantes arrendamientos para poder vivir descansados en los grandes centros se consagraran con tesón al desarrollo de la industria agrícola, es muy posible que ésta se hallase en estado floreciente y no temiera la competencia que en todos los mercados ofrecen otras regiones que cuentan á la vez con las ventajas que ofrecen, la asociación y la fertilidad del suelo.

Tiempo es ya de que entremos en la vida del trabajo ordenado y de gran actividad feconda siempre con resultados. Es de todo punto necesario que renunciemos á la afición que sentimos por el pasado, convencidos de que no brillará para nosotros el sol de la prosperidad, en tanto que no se moderen la España clásica, sacudiendo el yugo que de consuno le imponen la pereza y la ignorancia.

Es costumbre inveterada entre nosotros que los hijos del labrador que por sus propiedades han dejado transcurrir la mayor parte de su vida para acrecentar su fortuna, en vez de respetar con proceder honroso y lucrativo acudir al rústico expediente de mirar con supremo desdén todo cuanto á economía rural se refiere y nombrar un administrador que se ocupa preferentemente en hacer su propio negocio; y en lugar de facilitar recursos á la industria que asegure su suerte, trasladan su residencia á las capitales donde el afán de figurar les obliga á tomar parte activa en ese maremagnum que se llama política. El absentismo es cáncer que corroe á nuestra agricultura, porque ésta se halla en manos de hombres rutinarios, sin iniciativas y sobre todo sin elementos, agónica insensiblemente, y en vano el libro de la experiencia explica en sus páginas que las cosechas miserables son hijas de que el suelo está falto de abonos y de que el cultivo debe practicarse con máquinas modernas, porque los interesados en corregir tan graves deficiencias se encogen de hombros y aceptan un statu quo que se aviene perfectamente con sus hábitos de holganza.

Nada les importa saber que el arrendatario, buscando el mayor provecho posible, no vacila en espulmar la tierra careciendo como carece de interés para producir su mejoramiento, puesto que terminado el contrato no sabe si podría convenirle reventarlo, ni quiere exponerse á hacer gastos inútiles; preocupados muy poco el que la tierra sea cada día menos fecunda, y para ellos toda marcha suerme en las rentas van á sus manos sin escrúpulos dilaciones.

Y las consecuencias no pueden ser más justas.

A LOS VITICULTORES

Triste recuerdo conservarán los viticultores españoles de la implantación de la nueva ley de Alcoholes; no porque sea contraria á la viticultura, que bien amparada y protegida queda por ella, sino por muy distinta causa, que conviene hacer pública á toda costa para que la gran masa de pe-

queños cultivadores se dé cuenta dónde está el origen de los perjuicios sufridos al vender la presente cosecha.

No siendo ésta tan abundante como se supuso, y no existiendo remanente de años anteriores, empezó la venta de la uva, si no á precios muy elevados, por lo menos con una regular estimación; pero, como obedeciendo á una consigna, lo mismo en la Mancha que en la región vitícola del Levante, los compradores de uva, entre los que se cuentan gran número de fabricantes de alcohol vínicoo basándose en el rumor que ellos mismos propagaban, de que la implantación de la nueva ley llevaría consigo una gran depreciación de los alcoholes vínicos, hicieron descender los precios de un modo considerable.

Unida á este rumor sin fundamento verdadero, la necesidad que la gran masa de pequeños cultivadores tiene de vender la uva, no disponiendo de medios para transformarla, ni de bodegas suficientes, pues el instinto de conservación que hace unirse á los débiles ante el peligro común es desgraciadamente desconocido en nuestro país, ha dado por resultado el que los acaparadores de uva la compren á los precios que han tenido por conveniente.

A 40 y 50 céntimos se ha pagado la arropa en la provincia de Albacete; y si en regiones más privilegiadas llegaron los precios á ser de una peseta y algunos céntimos, bien pronto descendieron, siendo el más corriente el de 0,45.

Cuando tuvo lugar la campaña contra la aprobación de la ley vigente y veía á los viticultores prestando su concurso, demasiado desinteresado, á los fabricantes de alcohol, obteniendo para éstos beneficios que no hubieran conseguido jamás, de no ir protegidos por los agricultores; cuando los veía pidiendo ventajas para los fabricantes, olvidándose de reclamar otras, como la supresión ó rebaja del impuesto de consumos, creía que los destiladores no olvidarían nunca estos servicios; ¡Cuán engañado estaba! ¡Patente está el pago que recibe la viticultura de aquellos á quienes tan valioso auxilio prestó! Pero lo triste del caso es que los cultivadores de la vid no levantan sus quejas contra los causantes de su daño, si no contra una ley que los protege, contra una ley que, por medio de las ventajas excepcionales que concede á las destilerías cooperativas, tiende á redimir al pequeño viticultor de la triste dependencia á que está sometido.

Mediten los viticultores sobre lo sucedido en la presente campaña, y cuando vean á los compradores de uva vender con estimación vinos que les salen casi de balde, comprenderán que no es la nueva ley la que los arruina. Y si por acaso llega hasta vosotros el rumor de la campaña que contra el Reglamento se hace, escuchad también algunas de las elocuentes palabras que en la tarde del día 11 pronunció el Sr. Ministro de Hacienda, contestando á preguntas del Sr. Gómez Trevijano:

«Cumpliendo una obligación elemental, porque yo estoy en el ministerio de Hacienda para servir el interés del último contribuyente que sin necesidad padeciera el agravo de una peseta por ese Reglamento, todos los días estoy exauinando con los propios interesados las dudas que se les hayan podido ocurrir; y he de decir que el Sr. Gómez Trevijano que las mismas, en casos completamente idénticos, no habían ocurrido en otras regiones, y que ya han tenido tiempo los interesados para venir á Madrid, examinar en el ministerio de Hacienda el Reglamento, formular sobre él sus preguntas, recibir sobre él las aclaraciones que los eran debidas, y regresar á su provincia y haber presentado ya sus declaraciones juradas los que padecían las mismas dudas que asaltan á los amigos de S. E. Yo desearía que este fuera el procedimiento que en todos los casos se siguiera en interés de los interesados.»

¿Qué más puede decirse con más sinceridad y más elocuentemente?

DIEGO GONZÁLEZ CONDE (Diputado á Cortes por Yecla).

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites, centenos y cebadas.

El mes de Octubre empezó bajo buenos auspicios para los labradores. El régimen lluvioso que los dos ó tres primeros días y la tierra se ha sacudido de humedad para hacer la siembra en excelentes condiciones. Los sembrados tempranos brotan con mucho vigor y losaun, y en algunas comarcas ostentan hermoso verdor, precursor de un año agrícola más favorable que el último pasado, tan desastroso y tan fatal para los agricultores de todas las regiones de España.

El estado de la ganadería ha mejorado algo con los pastos de otoño, pero así y todo la depreciación continúa en los mercados de consumo, abrumando los vendedores, especialmente de ganado lanar, que se halla flaco y amenazado de epidemia.

Desean los labradores que el temporal de lluvias vuelva de nuevo, para que la sementera resulte oportuna y satisfactoria, pues con el agua caída hasta ahora, no es bastante para una buena sementera.

La temperatura ha descendido con rapidez extraordinaria, de 83 y 40 centígrados que llegó á marcar el termómetro hace pocos días al sol, ha descendido hasta 22 ayer y 34 que señala hoy.

Por los meses y de madrugada el frío es bastante intenso y las escarchas se están iniciando ya, para convertirse en heladas pronto.

El invierno se aproxima á pasos de gigante, con horror de los desheredados de la fortuna.

En la industria agrícola los trabajos de sementera van adelantando poco, por falta de lluvias y los de recolección de la uva terminaron en la mayoría de los puntos. Las operaciones de allegar los mostos á las bodegas fermentación de los mostos se verifica, avanzando éstos bastante riqueza sacarina, lo que á la vez á esperar vinos de buen grado alcohólico.

Los mercados de trigo están á la expectativa. Cataluña, Rioja, Valencia, sostenida; Madrid, igual; Castilla, con escasos negocios.

<

otra semana, es una especie de epidemia para los negocios...

Los fabricantes de harina, hasta ahora marchan bien...

Existencias hay muy pocas tanto de harinas como de salvados...

Vinos y alcoholes.—Como la cosecha de vinos se conceptúa...

En Valencia no es posible fijar precios en los alcoholes...

En Barcelona han estado muy sostenidos, no siendo los arribos muy importantes...

En Córdoba se ha cotizado a 3950 reales arroba...

En Jaén se han cotizado: Andalucía de 1.ª, a 1050 pesetas arroba...

En Huesca se ha cotizado a 100 los 100 kilos...

Centeno.—La ley de alcoholes ha dado un palo a los negocios de centeno...

En partidas no se hace nada...

Cebada.—No hay nada que decir de este grano...

Graves denuncias.

Los Pósitos.

Nuestro querido amigo D. José María Arcenequi, nos dirige desde Marchena una extensa carta denunciando los escandalosos abusos que se vienen cometiendo en dicho pueblo en la Administración del Pósito.

He aquí algunos de los párrafos de la carta de nuestro comunicante: «El lamentable y hasta punible estado en que se encuentran los Pósitos, es de la conciencia de todo el mundo...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

¡Adiós peritos!

¿Para qué peritos? Sr. D. Juan Francisco Gascon.

Mi respetable señor y amigo: En los números 760 y 761 del periódico LA LIGA AGRARIA que, con tanto acierto dirige, he visto, con satisfacción y disgusto a la vez...

Dejo dicho, Sr. Gascon, que ambas cartas (y otras posteriores), produjeron en mi ánimo satisfacción y disgusto a la vez...

Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

pero buenas vigilias; y es cambio aparecer altivos y orgullosos, individuos rateros é inútiles para todo...

«Pero bien; ¿qué quejarnos sencilla é inocentemente de nuestro infortuno? Los peritos que hoy queremos llamarnos a engaño...

«La contribución territorial es excesiva y abrumadora, a parte la desproporcion que se observa en su caprichosa tributación.

«Dejo dicho, Sr. Gascon, que ambas cartas (y otras posteriores), produjeron en mi ánimo satisfacción y disgusto a la vez...

«La ley de alcoholes ha dado un palo a los negocios de centeno. Las fábricas de alcohol, imposibilitadas de trabajar, cesarán en sus compras de ese grano...

«Por segunda vez digo adelante, y no me cansaría de repetirlo. ¿Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones?...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

En Andalucía los mismos que gritan vivas entusiastas y fervientes a la Virgen de la Esperanza ó al Señor del Gran Poder, tienen por hábito la blasfemia; los mismos que entonan sentidas azaes al paso de una efigie...

«Este por lo que respecta a la vida y costumbres de los particulares, que si a analizar vamos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones...

«Dejo dicho, Sr. Gascon, que ambas cartas (y otras posteriores), produjeron en mi ánimo satisfacción y disgusto a la vez...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

del viaje del Rey hubieran acabado con su llegada a Madrid, la provincia sufriría un desencanto.

«Este por lo que respecta a la vida y costumbres de los particulares, que si a analizar vamos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones...

«Dejo dicho, Sr. Gascon, que ambas cartas (y otras posteriores), produjeron en mi ánimo satisfacción y disgusto a la vez...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

das como favorables para proceder al lino, especialmente en tierras más bien ligeras. En algunas localidades de Flandes se dice que el sembrío lino después de cañamo lo tiene en la mano; lo cual parecerá extraño...

«Este por lo que respecta a la vida y costumbres de los particulares, que si a analizar vamos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones...

«Dejo dicho, Sr. Gascon, que ambas cartas (y otras posteriores), produjeron en mi ánimo satisfacción y disgusto a la vez...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

BIBLIOGRAFIA

El lino ó Tratado de Olivicultura y la Zulla ó La Reina de las forrajeras de secano son los títulos de los dos últimos libros que ha publicado La Biblioteca Agraria Solariana...

«Este por lo que respecta a la vida y costumbres de los particulares, que si a analizar vamos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones...

«Dejo dicho, Sr. Gascon, que ambas cartas (y otras posteriores), produjeron en mi ánimo satisfacción y disgusto a la vez...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Excelentes nombramientos.

Por Real decreto han sido nombrados vocales del Consejo Superior de Agricultura, los Sres. D. Luis Marichalar, vizconde de Eza, D. Rafael de la Viezca, y don Carlos Brígola, barón del Castillo de Chirel.

FERMENTACION DE LOS VINOS BLANCOS

Después de vendimiar las uvas blancas con algún esmero y cuidando de separar los granos ó frutos averiguados, se los transporta al lagar ó bodega ó sitio destinado á la elaboración del vino.

«Este por lo que respecta a la vida y costumbres de los particulares, que si a analizar vamos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones...

«Dejo dicho, Sr. Gascon, que ambas cartas (y otras posteriores), produjeron en mi ánimo satisfacción y disgusto a la vez...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

«Para demostrar más y más la escasez de cohesión en la apreciación y organización de nuestros derechos ó intereses...

«Mi enhorabuena a los colegas García Monrillas y Penoncos a quienes, vuelvo a repetir, prometo mi adhesión en todo...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

Cultivo del lino.

II. Clima.—Le conviene al lino de preferencia los climas templados que gozan de una frescura moderada; en estas condiciones suministra la hilaza más apreciada por la industria textil.

«Este por lo que respecta a la vida y costumbres de los particulares, que si a analizar vamos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones...

«Dejo dicho, Sr. Gascon, que ambas cartas (y otras posteriores), produjeron en mi ánimo satisfacción y disgusto a la vez...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

«Por lo que se refiere a este pueblo puedo asegurarle que el Ayuntamiento, queriendo salvarse de las responsabilidades que pesan sobre la mayor parte de sus individuos...

«Hemos de dar algún día señales de vida, efotéuse esta evolución en general ó por secciones? Pues si esto debe hacerse, llegó el momento de acordar los plazos...

«Todas las clases, ó por lo menos su mayoría, han tratado de hacerse la reconcepción y respetar sus derechos...

De todas partes.

Los buenos forrajes

Entre las plantas que se utilizan como forraje en Europa, existe el trébol, leguminosa que es tan buena como alimento para los ganados como la alfalfa, y que no ofrece dificultades para su cultivo.

«Este por lo que respecta a la vida y costumbres de los particulares, que si a analizar vamos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones...

«Dejo dicho, Sr. Gascon, que ambas cartas (y otras posteriores), produjeron en mi ánimo satisfacción y disgusto a la vez...

«Triste, en verdad, es pertenecer a una clase sin horizontes, de círculo limitadísimo, dotada de derechos ilimitados, pero con obligaciones y responsabilidades, quizás superiores a la mejor retribuida.

«Qué perito puede permanecer callado ante la activa situación de muchísimos de sus compañeros, viendo darse de baja en la contribución industrial a varios de ellos...

ción ha de estar subordinada a la calidad y cantidad de aceite que se quiere obtener. Las aceitunas recogidas...

puerto de Barcelona, y han sido destinadas a surtir los molinos harineros de la región catalana. Este hecho demuestra que la rebaja arancelaria...

Daimiel. Precio de la uva blanca, 70 céntimos arroba. Id. de la uva tinto, 80 id. id. Tendencia sostenida. Valencia. Alcohols. Ninguna operación se ha efectuado...

Barcelona. El mercado de trigo está hoy con tendencia floja y aun cuando el detall se sigue cotizando a 50 reales...

Químicamente: el aire ayuda a la transformación de las materias albuminoides en productos nitrogenados más sencillos y solubles...

Notas y recortes

«A comer hierba» es el grito de moda en muchas regiones de los Estados Unidos, desde que el cubano Eusebio Santos, después de experimentar concienzudamente...

Las ventas de azafrán siguen siendo escasas, no pudiéndose decir nada aún respecto al resultado de la próxima cosecha. Los últimos precios en Valencia han sido...

Trigo, 50 reales fanega. Centeno, 40. Cebada, 30. Algarroba, 40. Garbanzos superiores a 200 reales fanega...

Salamanca. En el mercado de esta plaza cotizase nominalmente el trigo a 50,50 reales. En Jaén entraron 60 fanegas en Camberl 320.

Mercado de Madrid. Bueyes y vacas. Cebosas, de 74 a 75 reales arroba canal. Vacas de la tierra y novillos gordos, de 70 a 74.

Mercados nacionales

Trujillo. Las continuas lluvias de estos días últimos han mejorado los campos y las cosechas de bellotas y aceitunas.

San Martín de Valdeiglesias. Ha llovido copiosamente, mejorando la uva y aceituna. Hay 100.000 arrobas de uva a 1,25 pesetas y 90.000 de vino tinto a 4.

Toro. Ha terminado la vendimia, pudiendo calificar la cosecha de buena. El precio de la uva ha oscilado entre 4 1/4 y 5 3/4.

Impresiones de mercados. Bueyes y vacas. A pesar de que las impresiones últimas, recogidas por el número pasado, acusaban alza en Madrid...

Mercados extranjeros

La influencia del oxígeno del aire sobre los mostos es de gran importancia. Pasteur, en su tratado «Estudio del vino», ha sido el primero en hacer notar el interés que la acción del aire tiene para mejorar las cualidades de los vinos.

Almagro. Aspecto del campo: la prolongada sequía hace que hasta las huertas de regadío se resientan, porque los pozos, y a pesar del gran número de entradas para hacer riego...

La aireación de los mostos. La influencia del oxígeno del aire sobre los mostos es de gran importancia. Pasteur, en su tratado «Estudio del vino», ha sido el primero en hacer notar el interés que la acción del aire tiene para mejorar las cualidades de los vinos.

Como vaticinamos el número pasado, las terneras se han cotizado en baja en Madrid, excepto las de clase superior de Castilla. La plaza está regular de existencias.

Mercados extranjeros

En el transcurso de la primera mitad del año corriente han salido de España para el extranjero 16.544 vacas, 39.563 ovejas, 2.733 cabras y 18.909 cerdos. En igual lapso de tiempo de los años de 1922 y 1923 se exportaron, respectivamente, 21.901 y 20.905 vacas, 59.226 y 41.744 ovejas, 4.119 y 7.396 cabras y 20.697 cerdos.

Mercados extranjeros

Está terminándose la recolección de uva, que donde han tenido suerte que no haya atacado la filoxera cogen un fruto de superior calidad y abundante. El movimiento del mercado animado, pero con alza los precios de cereales y con tendencia a la baja el vino.

Mercados extranjeros

El aire obra de dos maneras distintas sobre el mosto: fisiológica y química. Fisiológicamente: el aire aporta a las levaduras el oxígeno necesario para su vida y proliferación. La aireación asegura la diseminación regular de estos micro-organismos por todas las partes del líquido, y por consiguiente, facilita la transformación de las materias azucaradas en alcohol, en ácido carbónico, etc.

Mercados extranjeros

En esta plaza se han cotizado los carneros con baja, aunque pequeñísima; las ovejas sostienen precios, y los corderos buenos se pagan con largueza. En Barcelona los precios no han variado para todas las clases, excepto para las ovejas manchegas, que se han pagado con medio real de alza en carnecería; la plaza está escasa de ganado gordo.

Mercados extranjeros

En esta plaza se han cotizado los carneros con baja, aunque pequeñísima; las ovejas sostienen precios, y los corderos buenos se pagan con largueza. En Barcelona los precios no han variado para todas las clases, excepto para las ovejas manchegas, que se han pagado con medio real de alza en carnecería; la plaza está escasa de ganado gordo.

Mercados extranjeros

Noticias recibidas de Ferrol dan cuenta de la triste situación en que se encuentra aquella comarca por la constante emigración a América. Numerosos jóvenes de los pueblos inmediatos abandonan a Galicia embarcándose para las repúblicas americanas.

Mercados extranjeros

Está terminándose la recolección de uva, que donde han tenido suerte que no haya atacado la filoxera cogen un fruto de superior calidad y abundante. El movimiento del mercado animado, pero con alza los precios de cereales y con tendencia a la baja el vino.

Mercados extranjeros

El aire obra de dos maneras distintas sobre el mosto: fisiológica y química. Fisiológicamente: el aire aporta a las levaduras el oxígeno necesario para su vida y proliferación. La aireación asegura la diseminación regular de estos micro-organismos por todas las partes del líquido, y por consiguiente, facilita la transformación de las materias azucaradas en alcohol, en ácido carbónico, etc.

Mercados extranjeros

En esta plaza se han cotizado los carneros con baja, aunque pequeñísima; las ovejas sostienen precios, y los corderos buenos se pagan con largueza. En Barcelona los precios no han variado para todas las clases, excepto para las ovejas manchegas, que se han pagado con medio real de alza en carnecería; la plaza está escasa de ganado gordo.

Mercados extranjeros

En esta plaza se han cotizado los carneros con baja, aunque pequeñísima; las ovejas sostienen precios, y los corderos buenos se pagan con largueza. En Barcelona los precios no han variado para todas las clases, excepto para las ovejas manchegas, que se han pagado con medio real de alza en carnecería; la plaza está escasa de ganado gordo.

Mercados extranjeros

Leemos en un periódico malagueño la noticia que a continuación copiamos: «Reunido anteayer el Sindicato de licores, acordó, en virtud de las dificultades y trabas que impone el nuevo reglamento de alcoholes, paralizar todas las operaciones de sus fábricas y comerciar a sus dependientes, viajantes y operarios que en tanto no varían las circunstancias y se aclaran las dudas existentes, quedarán sin colocación.»

Mercados extranjeros

Está terminándose la recolección de uva, que donde han tenido suerte que no haya atacado la filoxera cogen un fruto de superior calidad y abundante. El movimiento del mercado animado, pero con alza los precios de cereales y con tendencia a la baja el vino.

Mercados extranjeros

El aire obra de dos maneras distintas sobre el mosto: fisiológica y química. Fisiológicamente: el aire aporta a las levaduras el oxígeno necesario para su vida y proliferación. La aireación asegura la diseminación regular de estos micro-organismos por todas las partes del líquido, y por consiguiente, facilita la transformación de las materias azucaradas en alcohol, en ácido carbónico, etc.

Mercados extranjeros

En esta plaza se han cotizado los carneros con baja, aunque pequeñísima; las ovejas sostienen precios, y los corderos buenos se pagan con largueza. En Barcelona los precios no han variado para todas las clases, excepto para las ovejas manchegas, que se han pagado con medio real de alza en carnecería; la plaza está escasa de ganado gordo.

Mercados extranjeros

En esta plaza se han cotizado los carneros con baja, aunque pequeñísima; las ovejas sostienen precios, y los corderos buenos se pagan con largueza. En Barcelona los precios no han variado para todas las clases, excepto para las ovejas manchegas, que se han pagado con medio real de alza en carnecería; la plaza está escasa de ganado gordo.

LABRADORES, A REGAR. NORIA DEL NÚMERO 1 al 5. LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS. pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezto fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

VIDAL Y CARI HERMANOS EN COMPAÑÍA. S. OVALO, S. GRAO (Valencia). MÁQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS E INDUSTRIALES. Agentes exclusivos de la PLANO. Segadoras atadoras. Segadoras agavilladoras. Espigadoras. Guadañadoras. Rastrillos. Afiladoras.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia. Catálogos núms. 1 y 3.—Arados Vermette. Catálogo núm. 2.—Aparatos para lecherías y malacates. Catálogo núm. 4.—Aparatos para la preparación del alimento del ganado. Catálogo núm. 10.—Material para bodegas.

LA AGRICULTURA BÉTICA. JEREZ DE LA FRONTERA. Semillas de todas clases.—Zulla descortezada y hierbas de Zulla del término de JEREZ. Agencia general de las semillas de gran selección y rendimiento A. KIRSCH. Importación directa de RAFFA. INSTRUMENTOS Y ÚTILES DE VITICULTURA.

¡Gran invento! ZOTAL. Burgoyne, Burbidge, & Co. LONDRES. Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. NO ES VENENOSO NI CORROSIVO. Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas. El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en pira y que dan origen a muchas enfermedades.

Gárteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª. UNICAS REPRESENTANTES DE Oliver. Hoosier. Dixier. Mc. Cormick. Alfa Laval etc. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MÁQUINA AGRÍCOLAS. Para la Agricultura. Para la Industria. Para Talleres. LEGITIMA CORREA Balata Dick. Bombas, Dinamos y Turbinas. GIRON. DEPÓSITO DE SAN ESTEBAN, 2.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal. Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planot. ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA. BARCELONA MADRID. Paseo Aduana, 15. Barquillo, 26.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Table with 4 columns: VINO EN SU, 1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, and Peso aproximado. Lists various wine types and their prices.

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en El Ciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España: Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultimos. Badajoz: D. Luis Carballe, El Globo, S. Juan, 44. Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23, calle de Pelayo, 43; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 4. Idem: D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 57. Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barroeta Al-damar, B. O. Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos. Caceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cádiz: Sres. Serrano y Gil, Misa, 12. Cartagena: Sres. Delgado y Campaña, Jabonerías, número 24. Ciudad Real: D. Diego Pizarro, calle de Castelar 15, Hotel Pizarro. Idem: Sr. Sobrino de D. Dámaso Barroneras, Fábrica de Choclos. Córdoba: D. Pedro Dorronoro, Paraiso, 14. Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Santa Catalina, 1. Idem: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24. Granada: D. Jacinto Cubillo, Hotel Ingles, San Matías, 2. Huelva: D. Valeriano Gordia, Concepción, 12. Huasca: D. Juan Aranda, Coto Bajo, 10. Jaén: D. Juan Antonio Torres, Maestra Bala, 15, conteria Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre, Concedores, 7. Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental». Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 26. Lorca: Sres. Caballón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil». Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «El Higüero», Carrera de San Jerónimo, 14.

Precios en estos Depósitos: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 80. Idem 12 2,50. Una botella 2,50.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las botellas y en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se cubren con etiquetas, se admiten con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envien, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QÜMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACÉN: GRAO: Serrano, 18 (junto al Bañerío de Santo Tomás). Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genís, 15.—VALENCIA

EGROT DESTILERIAS AGRICOLAS (SISTEMA GUILLAUME). Columna inclinada fácilmente desmontable (sistema Guillaume), para mostos espesos y de todas clases, garantizada contra toda obstrucción. Aparatos perfeccionados de Destilación-rectificación-directa-continua (sistema Guillaume) produciendo en operación única, con pérdida de alcohol menor de 1 por 100 y gran economía de combustible, alcohol extra fino, á 96/97.

Aparatos y máquinas para farmacias y fábricas de: productos químicos, perfumería, esencias, conservas jabón, licores, confiterías, etc.

Alambiques (sistema Egrot) para destilación perfeccionada de orujos, frutas, vinos, etc.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA: Ernesto Claude, ingeniero. LEON

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA. Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción. Fábrica: La Flor de la Isabela. Propietaria de las marcas Molsio, Cavite, Malabón, La Princesa, La Iloana.

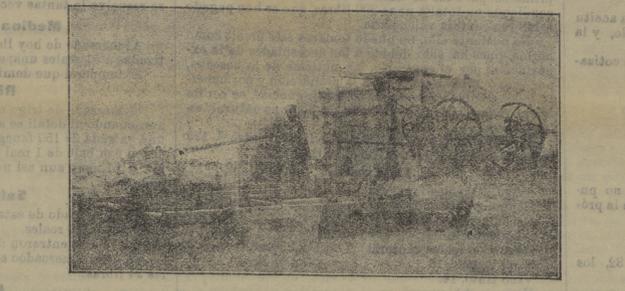
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO. Agencias de venta en todos los países.

Extracción de aceites de orujos de aceituna. Instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros. Grandes y medianas instalaciones para la industria. Todas con el AGOTADOR P. de Gracia patentado en España, Francia é Italia. Referencias de primer orden. Pidanse datos y precios á su constructor José P. de Gracia. Grandes talleres de calderería.—CORDOBA



Taller de construcción de máquinas agrícolas, vinícolas é industriales de Vicente Alvarez Bermejo, ALMAGRO (Ciudad Real)

Instalaciones completas de luz eléctrica, fábricas de harinas por el sistema de piedras y de cilindros, panaderías mecánicas y molinos aceiteros.



Aventadora de malacate y á brazo para nueces trilladas, sistema ALVARO, premiada con primera mención honorífica en el concurso de aventadoras celebrado en la Granja de la Moncloa (Madrid) en el año actual.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo, y Guturriabai (Vizecaya); en el Calayo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos: Gran Vía, 1 (Bilbao). Villanueva, 11, Apartado 140, Madrid. Oviedo, (Edificio del Banco Asturiano).

El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS DESTINADOS AL CULTIVO DE LAS ABEJAS

Hijos de E. de Mercader-Belloch Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

TERCERA EDICION DE LA OBRA Curso completo de Apicultura, de G. LAYENS Y BORNIER

con notas y opiniones de Langstroth, Dadant, Collin y otros apicultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch. Obra ilustrada con 237 grabados, copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en tela.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías y en este establecimiento.

ARBOLES FRUTALES

Pedid el nuevo Catálogo general de Arboricultura que acaba de publicarse, que se envía gratis. Numerosas colecciones de árboles y plantas frutales de primer orden. Árboles y arbustos de sombra y de adorno. Gran colección de rosales, coníferas, plantas trepadoras, cebollas y bulbos de flores. Semillas de todas clases, etc., etc. Omíto el hacer aquí el menor elogio de mis géneros. Ensáyenlos y esa será su mejor recomendación.

MANUEL SANJUAN (Provincia de Zaragoza) SABIÑÁN

LA TORRE Gran establecimiento y Granja experimental Vitícola y Agrícola de GIRAUD Y LEYVA (Granada)

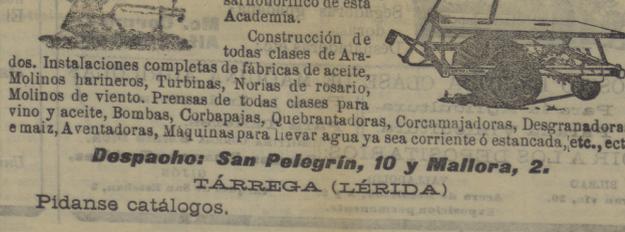
Primera casa en su clase en España para la producción, selección y venta de toda clase de semillas y productos para la Agricultura. Trigos.—Fúcnese variedad magnífica de asmbrosa producción Rietti, Cologna, como de Medea, Masury, Tesoro y el especial seleccionado de los montes de Granada y Buza.

Cebadas.—Avenas negras, gris y blancas, muy rústicas. Habas.—Tarragonas, Agua dulce y cuantas clases se conocen. Maíces.—Todas las variedades conocidas. Atramuses, cañamones, habichuelas, guisantes de veinte variedades y toda clase de semillas en hortalizas y legumbres. Semillas forrajeras y prateuses, todas cuantas se deseen. Patatas.—Gran especialidad de enorme producción en las distintas clases que cultivamos entre lo mejor y más resistente á enfermedades. Vides americanas.—Grandes criaderos de 60 hectáreas. Plantaciones inmensas de ingertos para parrales y viñas. Barbados y estacas disponibles cada año en toda clase de variedades puramente seleccionadas y las más resistentes á la filoxera. Arados marca Leyva. Lo mejor conocido. Pidanse catálogos de cada sección que enviaremos gratis inmediatamente.

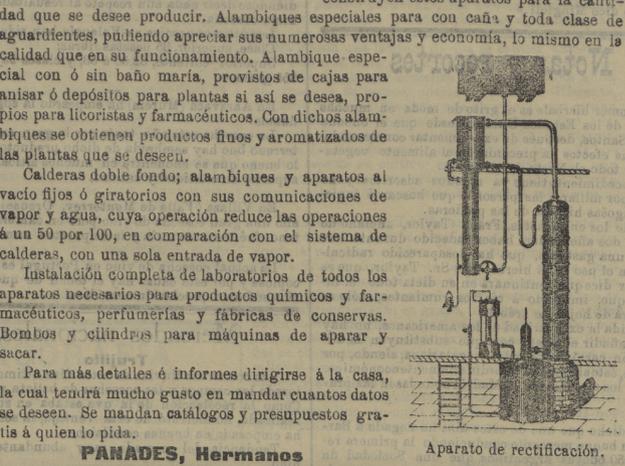
TALLERES DE RAMÓN GIRALT ESPECIALIDAD EN LOS ARADOS GIRALT (privilegiados) TRILLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)

Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más, diploma, Gran Medalla y Cruz de oro por la Academia Parisiense de Interventores é Industriales. Miembro correspondiente honorífico de esta Academia.

Construcción de todas clases de Arados. Instalaciones completas de fábricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento. Prensas de todas clases para vino y aceite, Bombas, Corbapajas, Quebrantadoras, Corcamajadoras, Desgranadoras é maiz, Aventadoras, Máquinas para llevar agua ya sea corriente ó estancada, etc., etc. Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallorca, 2. TÁRREGA (LÉRIDA) Pidanse catálogos.



TALLERES DE CALDERERIA DE PANADES Hermanos San Pació, 16, Barcelona. Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó á fuego directo. Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificadas de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen. Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor. Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de apagar y sacar. Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis á quien lo pida.



ENREJADOS DE ALAMBRE para todo género de aplicaciones

Francisco Riviere é Hijos. Ronda de San Pedro, 60. Barcelona. Pidanse Catálogos.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Árboles maderables, de pascó y adorno. Plantas de jardinería, de grandes colecciones de rosales, clavellinas, crisantemo japonés etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosos ómicos. SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA. Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albercoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardías. Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Píndol tendral.—Escolente variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS) Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de carga con billetes y conocimientos del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía provee á los destinos que los señores desean, las muestras y pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.